



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 1059
QUILLÓN, martes 10 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA MERINO FELIPE ALEJANDRO

RUT:19.083.121-3

LA SUMA DE \$:952.200

Y SON:NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE AGOSTO/2024. SEGUN BOLETA HONORARIOS. NRO.: 65. SR. FELIPE SILVA MERINO (MEDICO GENERAL). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 390 DE FECHA 05/04/2024. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	1.104.000			
21411	Retenciones Tributarias		151.800		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		952.200	19083121-3	C-0

TOTALES : 1.104.000 1.104.000

DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 84410203	FECHA DE PAGO	FECHA	FIRMA

RECIBI CONFORME

